

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**6967** *Resolución de 6 de abril de 2009, de la Presidencia del Instituto de Turismo de España, por la que se determina la composición del jurado para la adjudicación de las becas «Turismo de España» 2009 para la realización de cursos de postgrado.*

La Orden ITC/4430/2004, de 27 de diciembre (BOE de 11 de enero de 2005), reguló las becas «Turismo de España» de estudio, investigación y práctica profesional para españoles y extranjeros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado octavo, punto 2 de la precitada Orden de 27 de diciembre, esta Presidencia ha resuelto:

El Jurado que efectuará la propuesta de adjudicación de las becas enunciadas en el epígrafe estará formado por:

Presidente: D. José Díaz García. Subdirector General Adjunto de Planificación y Sostenibilidad. TURESPAÑA, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Vocales:

D. Ramón Estalella. Secretario General. Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos.

Dña. Águeda Esteban Talaya. Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados. Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Carlos Erce Eguaras. Director General de Turismo. Reino de Navarra.

Suplente: D. Fermín Villanueva. Director del Servicio de Ordenación y Desarrollo de Productos Turísticos. Dirección General de Turismo. Reino de Navarra.

D. Pedro J. García Artiles. Jefe de Servicio de Estudios e Investigación. Consejería de Turismo. Gobierno de Canarias.

Suplente: D. César Campos-Herrero Navas. Jefe de Sección de Formación y Estudios. Consejería de Turismo. Gobierno de Canarias.

Dña. Rosa Miranda Guisado. Jefa de la Sección de Empresas y Actividades Turísticas. Dirección General de Turismo. Junta de Extremadura.

Suplente: Dña. M.<sup>a</sup> Teresa Alonso García de Vinuesa. Jefa de Sección de Promoción Turística. Dirección General de Turismo. Junta de Extremadura.

Dña. Coloma Castañer Avellanet. Jefa de Relaciones Institucionales. Consejería de Turismo. Gobierno de las Islas Baleares.

Suplente: D. Jaume Salas Roca. Coordinador General de Relaciones Exteriores. Consejería de Turismo. Gobierno de las Islas Baleares.

Secretaría: Dña. Susana Cepas Palanca. Jefe de Servicio de Becas. Subdirección General de Planificación y Sostenibilidad. TURESPAÑA.

La Secretaria tendrá voz pero no voto.

Madrid, 6 de abril de 2009.—El Presidente del Instituto de Turismo de España, Joan Mesquida Ferrando.